

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

41740 BURGOS

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Burgos anuncia:

En este órgano judicial se tramita Sección I Declaración Concurso 9/2013, seguido a instancias de Promociones Burgalesas del Suelo, S.L., declarado en concurso en fecha 18/02/2013, se ha dictado Auto de fecha 21/10/2014, por el que se declara la conclusión y archivo del concurso de referencia, por inexistencia de bienes y derechos de la mercantil concursada ni de terceros responsables con los que satisfacer a los acreedores; asimismo, se acuerda la extinción de dicha Mercantil.

Burgos, 31 de octubre de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140056624-1